

Guayaquil, febrero 18 del 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**  
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O 44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, por el año terminado el **31 de diciembre del 2018**.

2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía generó ingresos por \$ 65,306.16 e incurrió en Gastos Operacionales por un total de \$ 69,223.14, generando una Pérdida de \$ 3,916.61, y luego de calcular el impuesto a la renta corriente por \$420.97 y el impuesto a la renta diferido por \$1,903.12, dio como resultado una pérdida neta de \$6,240.70; se recomienda que la pérdida generada sea enjugada contra Aportes para futuras capitalizaciones.

Enfrentamos el 2018 firme en nuestro compromiso de seguir apostando por la consolidación de nuestras operaciones, creando valor con nuevos servicios y manteniendo la política de ahorros en gastos; con el fin de amortizar las pérdidas de este ejercicio.

3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2018 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- Opino que, para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2018, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2018**, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

**p' GEOPRECISE-ECUADOR S.A.**



**SEIDDY MACKLIFF PEÑA**  
Representante legal